



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

MIÉRCOLES, 16 DE ABRIL DE 2025

DECRETO N°: 03312/2025

VISTO:

1.-El Presupuesto de la Dirección de Educación, que considera la realización de horas extraordinarias por el personal docente titular, a contrata y código del trabajo;

2.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- El Memorandum N° 434 de fecha del 01 de abril de 2025, que solicita la autorización de realización de horas extraordinarias a los funcionarios del Sector de Educación, para el mes de ABRIL de 2025.

DECRETO:

I.-AUTORÍCESE, la realización de horas extraordinarias, por los funcionarios del Departamento de Educación Municipal, durante el mes de abril de 2025, se señalan y por las horas máximas que se disponen:

Nombre Trabajador	Apellido Trabajador	Centro de Costo	N° de Horas	Cargo	Labores
VIVIANA DEL CARMEN	ALCAINO VERA	DAEM	20	ADMINISTRATIVA	PROCESO BONO POST-LABORAL Y BONO RETIROS

YENI SILVANIA	FERNANDEZ FLORES	DAEM	30	ADMINISTRATIVA	CONFECCIÓN DE DECRETOS ALCALDICIOS VARIOS
---------------	------------------	------	----	----------------	---

PRISCILA ANDREA	NÚÑEZ CATALAN	DAEM	40	ADMINISTRATIVA	CONFECCIÓN DE DECRETOS ALCALDICIOS VARIOS E INVENTARIO
-----------------	---------------	------	----	----------------	--

MANUEL ROLANDO	REYES VASQUEZ	DAEM	40	ENCARGADO REMUNERACIONES	PAGOS, LICENCIAS ENTRE OTROS
----------------	---------------	------	----	--------------------------	------------------------------



II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
MEMO 434 HORAS EXTRAS ABRIL	Digital	Ver		

Distribución:

OFICINA DE PARTES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

RMR/JMA/PNC



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20603810&hash=4453c>